

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018 **(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

NOTA 1 - INFORMACION DE LA ENTIDAD REPORTANTE

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca "INFIVALLE", fue establecido de acuerdo con las Leyes Colombianas el 19 de noviembre de 1971, creado mediante Ordenanza No.04 de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca de esa misma fecha, reglamentada por el Decreto Extraordinario 0187 del 31 de enero de 1972, reformado por el Acuerdo No. 053 del 23 de diciembre de 1986 y No. 019 del 27 de julio de 1995 compilados en la Resolución No. 206 del 10 de noviembre de 1995, aprobado por Decreto Departamental 0099 de 1996, reformada esta última Resolución por el Acuerdo No. 010 del 14 de agosto de 1997 de la Junta Directiva del Instituto. Mediante la Resolución N° 347 del 26 de noviembre de 1998 se adopta la nueva estructura Administrativa del Instituto, reformada esta última Resolución por el Acuerdo No. 029 del 9 de agosto de 2006 de la Junta Directiva del Instituto y mediante la Resolución N° 226 del 15 de agosto de 2006 se establece la nueva estructura específica del Instituto.

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca 'INFIVALLE', es un establecimiento público Departamental, descentralizado, de fomento y desarrollo regional, adscrito a la Secretaria de Hacienda Departamental. Cuenta con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y presupuestal. Está supervisado, auditado y vigilado por los organismos de control estatales; contando además con los servicios de revisoría fiscal externa y firma calificadora de riesgos.

La apuesta estratégica de INFIVALLE lo convierte en un banco de desarrollo que apalanca sectores de interés para la Región Pacífico y fomenta proyectos y actividades generadoras de infraestructura física y social del Pacífico para el mundo, impulsando alianzas público – privadas y la consecución de recursos de cooperación internacional.

Su domicilio principal y dirección del lugar donde desarrolla sus actividades se encuentra en la Carrera 2 Oeste No 7 – 18 de la ciudad de Santiago de Cali, y el término de duración del Instituto será indefinido. Además, puede establecer agencias en cualquiera de los Municipios del Departamento del Valle del Cauca.

Con base en el oficio VRR71019 fechado en Octubre 21 de 2019, la firma Calificadora de Riesgos Value and Risk Rating confirmó que mediante Acta No 469 del 18 de Octubre de 2018 el Comité Técnico de Calificación decidió para INFIVALLE, asignar la calificación de AAA (Triple A) con perspectiva estable para la Deuda de Largo Plazo y asignar la calificación VrR 1+ (Uno Más) para la Deuda a Corto Plazo.

Sustenta la firma Calificadora de Riesgos su decisión en la importancia estratégica de INFIVALLE como un actor determinante para el desarrollo y fomento de la región Pacífica, a través de las actividades de intermediación financiera

NOTA 2 – BASES PARA LA PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

2.1.- OBJETO SOCIAL

El objeto social principal es fomentar el desarrollo sostenible de la región y la calidad de vida de sus comunidades, por medio de la prestación de servicios financieros rentables y la gestión integral de proyectos y servicios de capacitación, asesoría y asistencia técnica para los diversos niveles de la Administración pública o privada en sus planes de desarrollo, programas o proyectos de inversión pública.

INFIVALLE cumplirá esta misión regida por los valores institucionales de calidad, honestidad, integridad, responsabilidad, transparencia y respeto, atendiendo en forma satisfactoria las necesidades básicas de desarrollo integral de sus funcionarios.

Por ser un establecimiento público del Orden Departamental, y conforme al artículo 23 del Estatuto Tributario es un ente no contribuyente del impuesto de la renta y complementarios, catalogado como agente de retención con la obligación de presentar a la DIAN, la Declaración de Ingresos y Patrimonio y de medios magnéticos en las fechas previamente establecidas.

Los presentes estados financieros individuales se elaboran con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el Organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

De acuerdo con los estatutos, el Instituto recibe y maneja depósitos en dinero que provienen de entidades públicas, mediante la financiación directa o como intermediario en operaciones de redescuento y la prestación de servicios técnicos, mencionados anteriormente, entendiéndose que la moneda funcional de transacción y de presentación de todas nuestras operaciones y de información financiera, es el Peso Colombiano.

2.2.- CRITERIO DE MATERIALIDAD. -

INFIVALLE presentará los hechos económicos de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto; influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Para INFIVALLE la materialidad, estará representada en partidas que superen el 1% del patrimonio neto o valores y/o información que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los Estados Financieros.

2.3.- PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS. -

Corresponde a los Estados de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, y los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Flujo de Efectivo y los Estados de Cambios en el Patrimonio, para los periodos contables previamente mencionados.

2.4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. -

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.5.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – METODO INDIRECTO. -

El flujo de efectivo se prepara mediante el método indirecto, para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Instituto, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.6.- INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ. -

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar.

2.7.- PRESTAMOS POR COBRAR. -

Los préstamos por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la colocación de recursos propios o excedentes de liquidez en las diferentes líneas de crédito que tiene establecido el Instituto en su Manual de Servicios Financieros, así como

en otras actividades de créditos de cartera que se desarrollan en la entidad y de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Deterioro del Valor de los Activos. - Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos.

Para el caso de los préstamos por cobrar, INFIVALLE aplicará el deterioro teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Servicios Financieros y el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC que fue ajustado y compilado con el Acuerdo 018 de Julio 15 de 2019, por el Acuerdo 024 de Julio 24 de 2019 y el Acuerdo 049 de Diciembre 27 de 2019.

2.8.- INVENTARIOS. -

INFIVALLE reconocerá como inventario de suministros o elementos de consumo, la adquisición de papelería, útiles de oficina y elementos de aseo y cafetería destinados para la prestación del servicio interno en desarrollo del objeto de su misión y su utilización será realizada mediante requisiciones enviadas a través del sistema, cargándose como gasto en el período en el cual se realice.

2.9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual INFIVALLE espera utilizar el activo. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o de haberse consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que INFIVALLE tiene al respecto.

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Equipo de Oficina	10
Equipo de Computación y Comunicación	5
Flota y Equipo De Transporte	10
Edificio	100

Método de Depreciación. - La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos y la distribución sistemática del valor depreciable del activo, refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo para INFIVALLE.

2.10.- OTROS ACTIVOS. -

Gastos Pagados por Anticipado. - INFIVALLE reconocerá como activo en el rubro de gastos pagados por anticipado, el valor correspondiente a la adquisición de pólizas de seguros que toma para una anualidad y con los cuales obtiene la cobertura para diferentes ramos de riesgos, mensualmente se amortiza reconociéndose un gasto durante la vigencia de la cobertura adquirida.

2.11.- OPERACIONES DE CAPTACION Y SERVICIOS FINANCIEROS. -

Las cuentas operaciones de captación y servicios financieros registran las partidas recibidas por el Instituto de sus clientes, las cuales son entregadas en calidad de depósitos a término, a la vista o como convenios en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable.

2.12.- FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO. -

Corresponde a los recursos recibidos por el Instituto de entidades financieras de segundo piso, para financiar créditos denominados de Redescuento, con otras entidades territoriales y descentralizadas, de los cuales en atención a la obligación se espera la salida de un flujo financiero o determinable.

2.13.- CUENTAS POR PAGAR. -

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Incluye los valores a proveedores por adquisición de bienes y/o servicios, impuestos correspondientes a retenciones practicadas, descuentos a funcionarios con destino a cancelación de libranzas, seguros, cuotas de sindicato, aportes y abonos a favor de cooperativa, cheques devueltos o no cobrados, entre otros.

2.14.- BENEFICIOS A EMPLEADOS. -

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como contraprestación por los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable y cuya obligación está determinada como de beneficio de corto plazo y beneficio de largo plazo.

Como beneficio a empleados de corto plazo se encuentran las prestaciones sociales, cesantías que se trasladan a los fondos privados escogidos previamente por los funcionarios cobijados bajo ésta prestación, también se encuentran los intereses sobre las cesantías pagaderas a funcionarios bajo régimen de cesantías anualizadas o Ley 50 de 1990. De igual manera se encuentran los valores descontados a funcionarios a favor de

terceros que corresponden a libranzas o convenios firmados por los funcionarios con cargo a su nómina mensual.

Como beneficio a empleados de largo plazo se encuentran las prestaciones sociales, cesantías, que quedan como pasivo cierto al final de cada vigencia. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. INFIVALLE reconocerá los beneficios a empleados a largo plazo previa aplicación del método de medición actuarial. En esta cuenta se encuentran los compromisos del Instituto a través del tiempo a favor de sus empleados que se encuentran cobijados bajo la figura de retroactividad de las cesantías.

2.15.- USO DE ESTIMACIONES

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

2.15.1.- VIDA UTIL Y METODO DE DEPRECIACION

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

2.15.2.- VALOR RAZONABLE O COSTO DE REPOSICION DE ACTIVOS

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

2.15.3.- PASIVOS CONTINGENTES

La empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50%

serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

NOTA 3 – NORMAS APLICABLES

El artículo 1 de la Ley 1314 de 2009 establece la regulación de la transparencia de las operaciones económicas y da seguridad a la información que generen las entidades, lo que conlleva que en Colombia se regule el régimen jurídico contable hacia la convergencia internacional de Normas Contables.

Además, el artículo 6 de la Ley 1314 de 2009 establece facultades regulatorias a la Contaduría General de la Nación, la cual podrá expedir normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera.

Conforme al artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 la Contaduría General de la Nación, en el marco de sus competencias legales y constitucionales, tiene a su cargo el proyecto de modernización de la regulación contable pública y definir el modelo de contabilidad para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan y administran ahorro del público; para lo cual expidió la Resolución 414 de Septiembre 8 de 2014.

Ahora bien, la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, incorporó, como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas de Reconocimiento, Medición y Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de la misma resolución.

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca— INFIVALLE, se encuentra clasificado dentro del Listado de Empresas que se acogen a la Resolución 414 de 2014 emitido por la Contaduría General de la Nación en Septiembre 8 de 2014, por este motivo el Consejo Directivo aprueba por medio del acuerdo N° 044 del 28 de octubre del 2016 “EL MARCO NORMATIVO PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS PARA EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA— INFIVALLE” donde se acoge a las políticas contables de la resolución 414 de 2014 y su respectivo anexo y al plan de cuentas de la resolución 139 de 2016.

NOTA 4 – EFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

Incluye las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los Bancos representan los depósitos en cuentas de ahorro y corrientes de entidades financieras calificadas AAA para el normal giro de las actividades. INFIVALLE cuenta con

una metodología basada en la información que emite la Superintendencia Financiera, para la asignación de cupos, herramienta que le permite minimizar riesgos en el manejo de sus recursos. Al finalizar la vigencia 2019 no existen restricciones sobre los saldos, por cuanto no existen embargos.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
CAJA Y BANCOS		
Caja	-	-
Efectivo de uso restringido	-	66.905
Bancos (1)	86.809.693	82.699.384
TOTAL EFECTIVO	86.809.693	82.766.289
CUENTAS CORRIENTES (1)		
Banco de Bogotá	406.737	71.034
Banco Popular	2.231	3.463
Bancolombia	862	6
Banco Agrario de Colombia	1.581	1.581
Banco de Occidente	3.244	2.561
Subtotal Cuentas Corrientes	414.655	78.645
CUENTAS DE AHORRO		
Banco de Bogotá	27.923.191	17.142.822
Banco Popular	10.000.435	1.441.513
Bancolombia	226.815	1.342.724
Banco Itaú Corpbanca	21.472.157	9.572.763
Banco GNB Sudameris	33.587	31.868.196
Banco BBVA	509.466	743.845
Banco Scotiabank	24.554.746	-
Banco de Occidente	248.176	4.376.682
Banco Davivienda	276.098	10.063.851
AV Villas	1.150.367	6.068.342
Subtotal Cuentas de Ahorro	86.395.038	82.620.738
TOTAL BANCOS	86.809.693	82.699.383

El valor relacionado como efectivo de uso restringido en el año 2018 corresponde a embargo aplicado por el Banco Davivienda atendiendo mandato de la Oficina Técnica Operativa de Cobro Coactivo del Departamento de Hacienda del Municipio de Santiago de Cali, que inicialmente se registró en la citada cuenta en atención a la dinámica de la Contaduría General de la Nación que indica: "...Representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la empresa...". En la vigencia 2019 la partida se reclasificó como una cuenta por cobrar en virtud de la reclamación que la Oficina Asesora Jurídica de INFIVALLE entabló mediante un proceso legal a fin de lograr la devolución de los recursos retenidos.

NOTA 5 - INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.

Incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos

provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También incluye las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión y los instrumentos derivados con fines de especulación y con fines de cobertura.

A. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (OTRO RESULTADO INTEGRAL).

Corresponde al valor de los recursos financieros representados en instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar; no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto y tienen valor razonable:

DESCRIPCION	NUMERO ACCIONES	2019	2018
BANCO DE COLOMBIA	8.979	\$ 353.772	\$ 272.962
BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA	7.738.327	\$ 193.458	\$ 185.410
EPSA	120	\$ 2.164	\$ 2.309
Total Inversiones a Valor de Mercado		\$ 549.394	\$ 460.681

Fuente Contabilidad-Cifras Expresada en Miles de Pesos Colombianos

En abril de 2019, al realizarse el cálculo de valoración de estas inversiones a valor razonable se presentaron cambios en el otro resultado integral (ORI) generando utilidades impactando en el patrimonio en el año 2019 por \$88,713 mm y pérdidas para la vigencia 2018 por valor de \$9,239 MM. La fuente de información para realizar la respectiva valoración fue tomada de los boletines diarios emitidos oficialmente por la Bolsa de Valores de Colombia bajo los Nomencladores BCOLOMBIA, BVC y EPSA.

B. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO.

Comprendía el valor de los recursos financieros colocados en instrumentos de la banca nacional calificados como AAA y que se mantuvieron hasta el vencimiento, redimiéndose efectivamente en las fechas pactadas citadas en el cuadro siguiente.

DESCRIPCION	2019	2018	TASA INV PACTADA	INTERES FACIAL	FECHA VENC.
ULTRASERFINCO CDT-CORPBANCA	0	3.065.670	7,30%	7,80%	22-12-19
ULTRASERFINCO CDT-OCCIDENTE	0	2.052.580	7,30%	7,80%	13-12-19
ULTRASERFINCO CDT-BBVA	0	5.039.500	7,30%	7,80%	29-03-19
Total Inv. a Costo Amortizado	0	10.157.750			

Fuente Contabilidad-Cifras Expresada en Miles de Pesos Colombianos.

Los rendimientos de las citadas inversiones fueron pagados efectivamente cada tres meses.

C. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO

Representa el valor de los recursos financieros colocados en a) instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado y no tienen valor razonable, y b) instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar; no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto y no tienen valor razonable.

Durante el proceso de valoración de inversiones realizado en Abril de 2019 con las certificaciones a Diciembre de 2018 solicitadas a las entidades en las cuales INFIVALLE tiene participación accionaria, no se logró recibir de las entidades involucradas en este conjunto de inversiones, por lo cual estamos esperando se puedan lograr obtener las certificaciones de éstas empresas con los resultados a Diciembre 31 de 2018 para visualizar el comportamiento real de las inversiones.

DESCRIPCION	NUMERO ACCIONES	2019	2018
HOTELES ESTELAR	147.829.842	\$ 2.514.059	2.514.059
AEROPUERTO SANTA ANA	429	\$ 218.360	218.360
E.R.T.	16.902	\$ 1.362.299	1.362.299
CORPORACION CAVASA	514.992	\$ 2.131.181	2.131.181
SOC. PORT. TERM. MARITIMOS DEL PAC.	1.500	\$ 15.000	15.000
COMCEL	1.394.784.337	\$ 6.890.234	6.890.234
Total Inversiones al Costo		\$ 13.131.133	13.131.133

Fuente Contabilidad-Cifras Expresada en Miles de Pesos Colombianos

D. INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL.

Representa el valor de las inversiones efectuadas con la intención de ejercer control en las decisiones de la entidad receptora de la inversión:

DESCRIPCION	NUMERO ACCIONES	% PART	2019	2018
GESTION Y SERVICIOS S.A.S- G&S S.A.S.	8500	30,60%	0	61.200
ENERGIAS RENOVABLES S.A.S.-EEVA S.A.S.	1417	9,22%	0	11.333
Total Inversiones en Controladas			0	72.533

Fuente Contabilidad-Cifras Expresada en Miles de Pesos Colombianos

No se realizó ningún tipo de medición posterior debido a que las empresas en el año 2018 habiendo iniciado el proceso de liquidación por el no desarrollo de su objeto social, culminó en la vigencia 2019 lográndose la liquidación y castigo de partidas contra los resultados del ejercicio.

E. INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL.

Representa el valor de las participaciones en la entidad sobre las que INFIVALLE tiene influencia significativa sin que se configuren los criterios para clasificar la inversión como controlada o negocio conjunto:

DESCRIPCION	NUMERO ACCIONES	% PART	2019	2018
PLAZA DE TOROS	1.907	9,26%	9.047.078	9.017.193
TELEPACIFICO	553.014.920.359	95,99%	23.187.732	18.476.530
Total Inversiones Part. Patrimonial			32.234.810	27.493.723

Fuente Contabilidad-Cifras Expresada en Miles de Pesos Colombianos

En este tipo de inversiones en asociadas, al efectuarse en Abril de 2019 la valoración posterior de las acciones y/o cuotas o partes por aplicación del método de participación patrimonial se presentaron utilidades por \$4.741 mm de pesos en el año 2019 detallada de la siguiente forma: \$29.885 mm de la PLAZA DE TOROS y \$4.741 mm de TELEPACIFICO, realizado con base en las informaciones financieras de las entidades a Diciembre de 2018

Sobre el particular es importante manifestar que la utilidades generadas por la participación en Plaza de Toros fueron llevadas al ingreso dentro del Estado de Resultados de INFIVALLE, mientras que las utilidades por la inversión en TELEPACÍFICO, fueron llevadas totalmente contra el ORI con efecto patrimonial, esto debido a que para INFIVALLE dicha inversión no representa ningún tipo de actividad u operación ordinaria dentro de su Estado de Resultados, basados en primer lugar en los estatutos de la asociada donde no permiten la distribución de dividendos cuando sus resultados generen utilidades, en segundo lugar, por tratarse la asociada de un sociedad limitada INFIVALLE solo responde hasta el monto de sus aportes en la misma y en tercer lugar INFIVALLE posee más del 95% de participación en dicha inversión pero no posee el control en la asociada, por lo cual aunque la inversión de TELEPACÍFICO es medida posteriormente por el método de participación patrimonial por tener influencia significativa mas no control, sus ganancias o pérdidas para INFIVALLE no representan ni un INGRESO ni un GASTO en su estado de resultados, pero si genera un impacto patrimonial reflejado en la disminución del valor en libros de la cuenta de inversiones. Esta situación se mencionó en el cierre de las vigencias 2018 y 2017 cuando se presentaron pérdidas en la valoración de las inversiones que fueron registradas en los resultados de la vigencia 2018 la pérdida de la Plaza de Toros y en el ORI la pérdida de Telepacífico.

NOTA 6 – PRESTAMOS POR COBRAR

Incluyen las cuentas que representan los recursos financieros que la empresa destina para el uso por parte de un tercero de los cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u de otro instrumento financiero.

La composición de este rubro a 31 de diciembre quedó conformada de la siguiente manera:

PRESTAMOS POR COBRAR	\$	2.019	\$	2.018
Préstamos de Fomento	\$	146.778.220	\$	109.985.848
Préstamos de Redescuento FINDETER	\$	1.717.927	\$	2.246.411
Préstamos de CP- Sobregiro-Tesorería	\$	7.360.649	\$	25.563.439
Otras Operaciones de Colocación	\$	-	\$	219.186
PRESTAMOS CONCEDIDOS (1)	\$	155.856.796	\$	138.014.884
Intereses de cartera de Creditos	\$	820.146	\$	1.119.484
Avances y Anticipos sobre contratos	\$	-	\$	-
Anticipo sobre Convenios y Acuerdos	\$	-	\$	-
Credito a empleados	\$	81.473	\$	89.001
Otros Deudores	\$	137.711	\$	19.305
TOTAL PRESTAMOS CONCEDIDOS	\$	156.896.126	\$	139.242.674

(1) Al cierre del ejercicio contable, la calificación de la cartera quedó establecida de la siguiente manera:

CALIFICACION CARTERA	2019	2018
Calificación A	147.692.208	119.871.032
Calificación B	2.563.360	572.576
Calificación C	0	267.701
Calificación D	971.437	14.823.209
Calificación E	4.629.791	2.480.366
TOTALES	155.856.796	138.014.884

El total del capital de la Cartera de difícil recaudo a 31 de Diciembre de 2019 que se encuentra en cobro pre-jurídico, asciende a la suma de \$4.630 mm el cual corresponde exclusivamente al cliente Comercializadora Suprema S.A.S.

DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR.

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en los préstamos por cobrar cuando el valor en libros del préstamo excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados del mismo (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido) y establecidas conforme al Manual de Servicios Financieros, al cierre de las vigencias 2019 y 2018 el deterioro en este rubro quedó establecido de la siguiente forma:

PRESTAMOS POR COBRAR	2019	2018
Deterioro en préstamos concedidos	(7.116.025)	(10.219.100)
Deterioro en préstamos concedidos empleados	(62.832)	(63.206)
Total deterioro en préstamos por cobrar	(7.178.857)	(10.282.306)

NOTA 7 – INVENTARIOS.

Incluye las cuentas que representan los activos adquiridos como elementos de consumo interno, entre los cuales se tienen insumos de aseo y cafetería y materiales y suministros de oficina y papelería, cuya utilización se realiza a través de requisiciones solicitadas por los funcionarios mediante la utilización del sistema.

INVENTARIOS	2019	2018
Elementos y accesorios de aseo	23,020	18,256
Materiales y suministros	20,923	20,009
TOTAL INVENTARIOS	43,943	38,265

NOTA 8 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Incluye las cuentas que representan activos tangibles para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y en el caso de bienes muebles para ser utilizados durante su vida útil en el desarrollo de los propósitos establecidos en la misión del Instituto. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre esta conformada de la siguiente manera:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2019	2018
Terreno	1.370.658	1.370.658
Edificio	1.894.332	1.728.332
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	779.143	761.743
Equipo de Comunicación y Cómputo	1.889.936	1.040.796
Equipo de Transporte	174.275	174.275
Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	6.108.344	5.075.804
Menos: Depreciación Acumulada	-2.348.162	-1.961.093
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.760.182	3.114.711

A la fecha no existen hipotecas o reservas de dominio sobre la Propiedad, planta y equipo, ni tampoco han sido cedidos en garantía prendaria. Las propiedades se encuentran adecuadamente amparadas con pólizas de seguros que se adquieren normalmente por una anualidad. INFIVALLE posee un bien inmueble representado en una casa-oficina ubicada en la carrera 2 Oeste N° 7-18 del Barrio Santa Teresita. En esta cuenta se encuentran registrados, al costo de adquisición o valor de compra, todos los bienes y algunos de estos se ajustaron por inflación hasta diciembre 31 de 2001. En el mes de diciembre del mismo año se efectuó un recalcu en la depreciación con base en la Resolución 364 de noviembre de 2001 emanada por la Contaduría General de la Nación que elimina los ajustes integrales por Inflación y ordena revertir los aplicados en la vigencia 2001, los ajustes aplicados con anterioridad a este año, se mantendrán hasta que se enajenen los activos o se den de baja.

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS.

Incluyen las cuentas que representan los recursos tangibles e intangibles, estos últimos son identificables, son complementarios para la prestación de servicios, sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene control y se espera obtener beneficios económicos futuros.

También incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales también se espera obtener beneficios económicos futuros.

Para la vigencia 2019 aparece el rubro de Propiedades de inversión que corresponde a bienes recibidos como dación en pago a clientes para cancelación de créditos de cartera que habían caído en mora y que hicieron exigibles las garantías permitiendo recibir un lote de Comercializadora Suprema por \$12.218 mm y de lote y casa del Fondo Mixto para la Promoción del Deporte por \$1.515 mm.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre esta conformada de la siguiente manera:

OTROS ACTIVOS	2019	2018
Seguros	91,393	75,525
Propiedades de Inversión	13,732,516	0
Bienes de Arte y Cultura	14,930	14,930
Intangibles	225,383	199,047
TOTAL OTROS ACTIVOS	14,064,222	289,502

La política de amortización de los gastos pagados por anticipado se menciona en el numeral 2.10 Otros Activos de la Nota 2.

NOTA 10 - OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS.

Representa el valor de los recursos captados por las entidades descentralizadas del Departamento del Valle del Cauca y entregados al Instituto, de acuerdo con las normas especiales que rigen esta clase de operaciones y entidades y en especial lo contemplado en el manual de servicios financieros.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre incluye los intereses causados al cierre de la vigencia y la misma está conformada de la siguiente manera:

OPERACIONES DE CAPTACION	2019	2018
Certificados de Desarrollo Territorial	34.554.393	30.163.618
Depósitos de Ahorro a la Vista	103.345.363	83.483.231
Depósitos Especiales - Convenios	2.110.257	818.036
TOTAL DEPOSITOS	140.010.013	114.464.885

NOTA 11 - FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

El saldo de esta cuenta representa el valor de las obligaciones de la empresa que se originan en la contratación de empréstitos, que se adquieren con un plazo superior a un año. En el caso particular de esta cuenta, refleja los saldos de los dineros recibidos de la Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER como créditos de redescuento que se colocaron en clientes del Instituto.

FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	2019	2018
Préstamos de Redescuento - FINDETER	1,711,647	2,231,292
TOTAL FINANCIAMIENTO INTERNO DE L.P.	1,711,647	2,231,292

Se observa decrecimiento en el saldo de la obligación comparativa en razón a que es una línea de financiamiento que no se ha vuelto a utilizar por cuanto la entidad de fomento FINDETER argumenta que la ley no les permite colocar recursos en entidades que no tengan la calificación requerida para las inversiones de las entidades públicas, es decir AAA.

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por INFIVALLE con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre esta conformada de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR	2019	2018
Adquisición de bienes y servicios	2.690.158	231.515
Descuentos por nómina	514.182	2.768
Retenciones	272.426	202.331
Otras cuentas por pagar	551.141	543.573
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	4.027.907	980.187

El rubro de Cuentas por Pagar representa los valores por pagar a proveedores por adquisición de bienes y servicios cuyo valor corresponde al saldo al finalizar la vigencia. Los descuentos por nómina corresponden a valores retenidos por la modalidad de descuentos por nómina a favor de terceros por concepto de libranzas o convenios que al cierre de las respectivas vigencias quedaron constituidas como cuentas por pagar. Los valores citados como retenciones practicadas con destino a la Administración de Impuestos Nacionales DIAN y retenciones de Industria y Comercio a favor de la Tesorería Municipal de Santiago de Cali. De igual manera incluye las deducciones por concepto de estampillas que sobre todas las transacciones se realizan a favor del Departamento y la Universidad del Valle. En la cuenta de Otras cuentas por pagar se observan partidas correspondientes a depósitos por reintegrar a clientes y de cheques no reclamados y posteriormente devueltos por prescripción de la fecha de giro a la espera de volver a girarlos.

NOTA 13 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que INFIVALLE brinda a sus trabajadores a cambio de sus servicios laborales, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados

como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al mismo.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre quedó establecido de la siguiente manera:

DETALLE	2019	2018
Nómina por Pagar	34.993	4.619
Cesantías Ley 50	176.950	167.511
Intereses sobre Cesantías	20.788	19.327
Vacaciones	167.869	155.158
Prima de Vacaciones	116.034	107.226
Otros beneficios a Empleados-Largo Plazo	636.608	580.328
Beneficios Postempleos - Cálculo Actuarial	5.949.145	5.949.145
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	7.102.387	6.983.314

La nómina por pagar representa los valores de los descuentos realizados a funcionarios a favor de terceros que han quedado registrados al final de cada una de las vigencias en esta cuenta de pasivo pero que no han quedado reconocidas como cuentas por pagar. Obligaciones laborales consolidadas a favor de los funcionarios del Instituto destacándose las cesantías bajo la Ley 50 de 1990 o régimen anualizado de cesantías. Los otros beneficios a largo plazo corresponden a las Cesantías retroactivas de los funcionarios de mayor antigüedad en la empresa y de igual manera se refleja la partida correspondiente al cálculo actuarial de futuras pensiones a favor de exfuncionarios que aún les falta algún requisito para acceder al disfrute de esta prestación. Éste cálculo actuarial se ha venido ajustando con el área respectiva con la entidad Pasivocol.

NOTA 14 – OTROS PASIVOS.-

	2019	2018
Recursos Administrados	9,469,503	11,182,327
TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS	9,469,503	11,182,327

El total de la cuenta para ambas vigencias comprende los recursos correspondientes a convenios interadministrativos celebrados entre INFIVALLE y algunas entidades del Departamento para desarrollar actividades de impacto social. Entre los convenios se destacan el de Rutas para la Paz que corresponde a recursos entregados por la EUA (Unión Europea) tendiente a desarrollar actividades de la Agricultura, el del Banco Social del Valle con recursos entregados por la Gobernación del Valle para fomentar el Microcrédito para personas de bajos recursos, el Solar DECATHLON que se adelanta con la Corporación Autónoma Regional de Valle del Cauca-CVC el cual tiene mucho que ver con el medio ambiente y el de los convenios interadministrativos o Recursos recibidos en Administración que corresponde a recursos entregados con destinación específica por los clientes del Instituto para adelantar proyectos específicos.

NOTA 15 – PATRIMONIO

PATRIMONIO	2019	2018
Capital Fiscal	85,766,589	85,474,017
Reservas Patrimoniales- Fondo de Contingencias	5,781,401	5,781,401
Reservas Fondo de Protección de Depósitos	19,752,343	17,032,071
Utilidad del Ejercicio	1,022,272	1,462,864
Impactos por Transición Nuevo Marco Normativo	29,158,706	29,158,706
G/P Inversión Administración de Liquidez	161,671	72,957
G/P Aplicación Método de Participación Patrimonial	(3,901,200)	(8,612,401)
TOTAL PATRIMONIO	137,741,782	130,369,615

El Capital Fiscal está conformado por los aportes departamentales para la creación de INFIVALLE, la capitalización de los excedentes financieros de ejercicios anteriores establecido por el Acuerdo de Junta Directiva No. 042 de noviembre de 1995, la capitalización del 50% de los excedentes financieros de la vigencia fiscal de 1995, 1996 y 1997, según los Acuerdos Nos: 05-A de junio 14 de 1996 y 011 de Agosto 14 de 1997. En diciembre de 2000 se capitalizaron los excedentes financieros de la vigencia fiscal 1999. A diciembre 31 de 2002 había un saldo de excedentes por distribuir de \$4.622 millones correspondientes a las vigencias fiscales 2000-2001-2002, de esta partida, en el mes de mayo de 2003 se capitalizaron \$ 2.576 millones; se constituyó Reserva para atender el Programa Bachilleres por valor de \$1.045 millones y se definió un valor de \$1.000 millones para transferir al Departamento, lo anterior, se estableció con base en Acta de Gobierno de Marzo 4 de 2003. Para el mes de agosto se registró la reclasificación de la partida contabilizada inicialmente como reserva.

La distribución de los excedentes financieros correspondientes a la vigencia 2003 se realizó mediante acta del Consejo de Gobierno No 04 de la siguiente manera: \$941 millones como transferencia para el Departamento, \$88 millones destinados a provisión de depósitos, \$295 millones destinados al Programa Bachilleres de las versiones 2001 a 2003 y el saldo, es decir; \$441 millones, se capitalizaron.

En el mes de octubre de 2002 se contabilizó la capitalización de \$1.850 millones correspondientes a una parte de los excedente financieros de la vigencia fiscal de 1996, suma que hacía parte del Convenio con Indervalle, el cual fue liquidado por expiración del plazo en el mes de Agosto, y se suscribió un nuevo Convenio en el cual se determinó que dicha suma no es propiedad del Fondo Inextinguible del Deporte (Indervalle) y que solo es base para efectos de liquidar los rendimientos producto del convenio.

En el mes de febrero de 2005 se capitalizó la Revalorización del Patrimonio según Acuerdo de Junta Directiva.

En el año 2007 se capitalizó la suma de \$1.718 millones, según Acta de consejo de Gobierno

En el año 2008 se capitalizó la suma de \$2.255 millones, según Acta de consejo de Gobierno

En el año 2009 se capitalizó la suma de \$7.181,1 millones, según Acta de consejo de Gobierno

En el año 2010 se capitalizó la suma de \$8.979 millones, según Acta de consejo de Gobierno

En el año 2011 se capitalizó la suma de \$2.890 millones, según Acta de consejo de Gobierno

En el año 2012 figura capitalizado un valor de \$3.074 millones producto de la diferencia del valor trasladado al Departamento del Valle de las utilidades de la vigencia 2011, las cuales alcanzaron la suma de \$10.035 mm.

En el año 2014 se capitalizó la suma de \$4.667 millones, según Acuerdo de Consejo Directivo 056 de Diciembre 29 de 2014, correspondientes al 75% de las utilidades de los años 2012 y 2013 que según el Acuerdo de Consejo Directivo 055 de la misma fecha, acordó distribuir a favor del Instituto.

Mediante el Acuerdo de Consejo Directivo No 019 de Abril 27 de 2015 se ordenó capitalizar a favor del Instituto, el 75% de las utilidades generadas en la vigencia 2014 por valor de \$7.753 mm y mediante ordenamiento del Consejo de Gobierno del Departamento del Valle se trasladó en Diciembre de 2016 la suma de \$8.556 mm correspondientes al 80% de las utilidades de 2015, por cuanto hacían parte de los compromisos de éste en el acuerdo de pago a acreedores cuando se acogió a la Ley 550, el resto de las utilidades del citado año por valor de \$2.139 mm fueron capitalizados.

En cumplimiento de lo establecido por el Acuerdo de Consejo Directivo No 032 de Agosto 15 de 2017, de las utilidades correspondientes a la vigencia 2016 por valor de \$1.681 mm se trasladó en Diciembre 15 de 2017 la suma de \$1.345 mm correspondientes al 80% de las utilidades citadas. La diferencia por valor de \$336 mm se capitalizaron.

En Agosto 31 de 2018 con base en el Acuerdo de Consejo Directivo No 12 de Julio 5 de 2018 se trasladó el 80% de las utilidades de la vigencia 2017 por valor de \$1.358 mm, mediante este mismo instrumento se capitalizó el saldo de la partida por \$339 mm.

En Diciembre de 2019 se realizó la distribución de los excedentes financieros de la vigencia 2018 que quedaron establecidos en \$1.463 mm, de los cuales la suma de \$1.170 mm se trasladaron y quedaron pendientes de depositar por cuanto no se ha recibido la certificación del Consejo de Gobierno del Departamento del Valle determinando la cuenta de ahorros en la cual deberán ser depositados dichos recursos.

A. RESERVAS

Conformado por la Reserva para protección de depósitos aprobada por la Junta Directiva mediante el Acuerdo No. 033 del 29 de diciembre de 1998, equivalente al 5% y modificada mediante Acuerdo de diciembre de 2007 al 15% de los excedentes del

ejercicio y tiene como finalidad no descapitalizar a INFIVALLE. En la vigencia 2012 no se incrementó el valor de las reservas en consideración a que el Consejo de Gobierno autorizó el traslado de utilidades al Departamento.

El valor de las reservas para protección de depósitos quedó en 2015 en \$7.395 mm, por cuanto a pesar de realizarse traslado de utilidades al Departamento, no se trasladó ninguna partida a este rubro. Nuevamente el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No 029 de 14 de septiembre de 2016 retomó la figura del fondo de protección de depósitos, estableciendo una cobertura del 60% de los excedentes financieros siempre y cuando el rubro mensual sea positivo. Al dársele aplicabilidad al acuerdo citado al cierre de la vigencia 2016, el fondo de protección de depósitos creció en \$4.077 mm y para la vigencia 2017 tuvo un crecimiento de \$5.559 mm para un total acumulado de \$17.032 mm a ésta fecha, cifra que permaneció hasta Diciembre de 2018, por cuanto durante la vigencia 2019 tuvo incremento de \$2.720 mm y finalizar la citada vigencia en \$19.752 mm

Desde Septiembre 30 de 2014 y con base a concepto recibido de la revisoría fiscal, se reclasificó el valor de \$4.603 mm que figuraban como pasivo del fondo de contingencias y se llevó al patrimonio como reserva patrimonial por cuanto tiene destinación específica y justificada.

En la vigencia fiscal 2019 y con base a acto administrativo emanado del Consejo Directivo de INFIVALLE se reclasificaron los valores que se estaban registrando en la cuenta del Fondo de Contingencias y se llevaron como Ingresos sobre depósitos por cuanto los recursos del citado fondo se encuentran en cuenta de ahorros separados de la demás masa efectiva y por cuanto se argumentó que no se observaba en el acto de constitución del mencionado fondo, su característica de recursos con destinación específica.

B. IMPACTOS POR TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO DE REGULACION

Las partidas que se determinaron por la adopción de las Normas Internacionales y que se reflejaron por \$29.158 mm hasta Diciembre de 2018, fueron reclasificadas atendiendo instrucciones de la Contaduría General de la Nación CGN de esta cuenta y se llevaron como Utilidades de Ejercicios Anteriores, motivo por el cual en la información de 2019 figura como un mayor valor en la citada cuenta.

C. G/P INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ VALOR RAZONABLE

Realizado en Abril de 2019 el proceso de valoración de las inversiones clasificadas en este renglón, se observa para la vigencia 2019 un impacto positivo en el patrimonio por \$88,7 mm generado por el comportamiento observado en el listado de la Bolsa de Valores de Colombia, de las acciones de Bancolombia y EPSA, situación contraria se visualizó en la vigencia 2018 al generarse un impacto neto negativo por \$9,2 mm de pesos debido a la tendencia que se presagiaba de las acciones en el mercado.

D. G/P APLIC. METODO PARTICIP. PATRIMONIAL INVERS. ASOCIADAS.

La situación de la información financiera entregada por las entidades incluidas en este renglón con la cual se realizó el ejercicio de valoración posterior de las inversiones realizada en Abril de 2019, muestran mejoría de Telepacífico en sus ejercicios normales del año, por este motivo su impacto en el patrimonio y de acuerdo a la participación accionaria en dichas empresas, para ésta oportunidad fue positivo en un valor de \$4.711 mm, valorizando el patrimonio de la empresa asociada, situación contraria se presentó en la vigencia 2018 por cuanto se reflejó un impacto negativo de \$1.915 mm.

E.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad del ejercicio en comparación quedó determinada en \$1.022 millones y \$1.463 millones para los años 2019 y 2018 respectivamente.

NOTA 16 – INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre esta conformada de la siguiente manera:

INGRESOS	2019	2018
INTERESES DE CARTERA		
Corrientes		
Préstamos de Fomento	9,921,868	9,738,805
Préstamos de Tesorería	966,944	2,127,989
Crédito Sobregiro	321,354	1,063,692
Crédito de Redescuento - FINDETER	87,392	117,404
Subtotal Intereses Corrientes	11,297,558	13,047,890
Mora		
Intereses de Mora – Créditos de Fomento	401,976	100,473
Intereses de Mora – Créditos de tesorería	197,577	178,956
Intereses de Mora - Créditos de Sobregiro	1,926,420	1,316,987
Intereses de Mora - Créditos Findeter	232	793
Subtotal Intereses de Mora	2,526,205	1,597,209
TOTAL INTERESES de CARTERA	13,823,763	14,645,099
Otros productos de cartera	0	279
Intereses de mora - Compra de flujos	0	0
Total Inter. Otros Productos de Cartera	0	279
INGRESOS POR INVERSIONES		
Intereses S/Depósitos de Tesorería	5,321,945	2,650,891
	5,321,945	2,650,891
OTROS INGRESOS		
Recuperación de Cartera Provisionada	5,603,039	17,045,095
Dividendos recibidos	7,891	7,745
Intereses créditos funcionarios	831	1,805
Otras recuperaciones y otros ingresos	353,545	523,803
Valoración Inversiones Admón de liquidez	423,569	632,986
TOTAL OTROS INGRESOS	6,388,874	18,211,433
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	25,534,582	35,507,702

- El rubro de ingresos de INFIVALLE está representado por los ingresos propios por la colocación de recursos en las diferentes líneas que tiene la cartera de créditos, en especial el rubro de intereses sobre créditos de fomento, de igual manera se observa el ingreso de intereses moratorios que aun cuando no es el objetivo del Instituto, corresponde a los pagos de clientes que por diferentes causas han caído en mora en el cumplimiento de sus obligaciones crediticias; de igual manera refleja los rendimientos de los saldos de las cuentas de tesorería depositados en el sector financiero calificado como AAA. Los rendimientos por la colocación de inversiones de excedentes de liquidez en el sector financiero también hacen parte de este rubro con una participación importante, así como los intereses recibidos por otras líneas de crédito con clientes que hasta hace un tiempo realizó el Instituto.
- Los otros ingresos acumulan los valores recibidos por Recuperación de cartera provisionada en créditos de tesorería, reintegro de incapacidades y de gastos de ejercicios anteriores.

NOTA 17 – COSTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS. -

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre como su nombre lo indica, reflejan los intereses que el Instituto cancela a sus clientes por los recursos que entrega, bajo las diferentes formas de depósitos que el manual de servicios financieros establece y está conformada de la siguiente manera:

DETALLE	2019	2018
GASTOS OPERACIONALES		
Intereses por depósitos a la vista	3.843.911	1.446.958
Intereses por depósitos a término	1.556.932	2.070.069
Intereses por convenios	283.636	192.493
Otros Gastos Operacionales	1.883	3.003
int por obligaciones financieras (Findeter)	7.761	17.479
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS	5.694.123	3.730.002

Se presenta un comportamiento de crecimiento en la cancelación de los intereses sobre los recursos depositados por nuestros clientes en la entidad, tanto por la variación de la DTF como por el mayor volumen manejado en promedio de los depósitos.

NOTA 18 - GASTOS DE PERSONAL Y GENERALES.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre esta conformada de la siguiente manera:

GASTOS DE PERSONAL	2019	2018
Sueldos de personal	4,388,438	4,331,751
Causación Prestaciones Sociales	1,530,532	1,331,739
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	5,918,970	5,663,490

	2019	2018
GASTOS GENERALES		
Estudios y Proyectos-Fortalec. Institucional	2,833,192	1,870,000
Honorarios	1,472,754	1,998,398
Vigilancia y Seguridad	102,106	103,063
Materiales y Suministros	38,813	39,769
Mantenimiento	265,759	385,306
Servicios Públicos	94,492	100,713
Arrendamientos	28,343	95,480
Viáticos y Gastos de Viaje	22,827	16,766
Publicidad y Propaganda	1,740,929	1,375,590
Impresos y Publicaciones	60,878	60,862
Comunicaciones y Transporte	85,454	88,460
Seguros	204,573	201,225
Combustibles y Lubricantes	1,527	5,211
Servicio de Aseo y Cafetería	5,396	7,393
Cuotas de Fiscalización y Auditaje	47,201	51,688
Impuestos, Tasas y Multas	181,831	152,476
Gastos legales	817	239
TOTAL GASTOS GENERALES	7,186,892	6,552,639

En las vigencias de comparación, en las cuentas de gastos generales se observan una partidas importantes correspondientes al Proyecto de Fortalecimiento Institucional llevado a cabo por el Instituto en la adecuación y desarrollo de componentes estratégicos del Plan Institucional.

De igual manera en la cuenta de honorarios se presentan valores importantes para ambos años, generado por las contrataciones realizadas por el Instituto para llevar a cabo los planes y proyectos encaminados a fortalecer institucionalmente a INFIVALLE, en especial por la ejecución de los proyectos de Rutas para la Paz, Regalías, etc.

Otro rubro con participación importante es el de Publicidad y Propaganda que coadyuda en el conocimiento, posicionamiento y reputación del Instituto en la comarca Vallecaucana brindándole a los clientes mayor conocimiento sobre los productos ofrecidos, especialmente en la difusión de aquellos proyectos de impacto social que han brindado solución a muchas necesidades básicas que han logrado satisfacción por los créditos otorgados por INFIVALLE.

NOTA 19 – OTROS GASTOS OPERACIONALES

El detalle de la cuenta a las fechas de cierre es como sigue:

OTROS GASTOS OPERACIONALES	2019	2018
Depreciación	387,069	490,128
Amortización	17,096	248,403
Gastos de Ejercicios Anteriores	15,766	0
Pérdida por aplic. del método de participación Patrim	72,533	112,436
Deterioro en Invers. Admon liquidez al costo.	0	31,857
Deterioro en Cartera de Créditos	2,499,589	17,215,881
TOTAL OTROS GASTOS OPERACIONALES	2,992,053	18,098,705

Los otros gastos operacionales reflejan decrecimiento en la depreciación de la propiedad, planta y equipos y en la amortización de intangibles, por la existencia de artículos que a pesar de estar en uso se encuentran depreciados y amortizados totalmente, como el caso de los vehículos y algunos equipos de cómputo y licencias. Se registró en la vigencia 2018 partida correspondiente a deterioro en inversiones de administración de liquidez en la entidad ERT calculado sobre los estados financieros de la entidad citada a septiembre 30/2017, adicionalmente se observa decrecimiento muy importante en el deterioro de la cartera de créditos por la buena práctica de pagos de nuestros clientes y el buen seguimiento a las políticas de calificación contenidas en el manual de servicios financieros y los lineamientos fijados por la superintendencia Financiera de Colombia en la materia que han ayudado a los clientes a mantener sus créditos mejor calificados.

NOTA 20 – CONTINGENCIAS

CONTINGENCIAS	2019	2018
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos - Administrativo (1)	25,000	25,000
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos - Administrativo (2)	15,665	15,665
TOTAL CONTINGENCIAS	40,665	40,665

- (1) Corresponde a demanda interpuesta por una ex-funcionaria de la empresa, a la cual se le canceló el contrato a inicios del año 2016, y que argumenta que el despido fue injustificado. La oficina jurídica calificó la probabilidad de ocurrencia como Remota y se impetró ante el juzgado las siguientes actuaciones de mérito: cosa juzgada, inexistencia del derecho y acción temeraria de la innominada.
- (2) La contingencia se origina por demanda de la empresa de Revisoría Fiscal CPA Cabrera y Asociados cuyas pretensiones es que se declare la Nulidad de la Resolución No 216 del 11 de Mayo de 2016 por medio del cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No PM-08-2016. INFIVALLE atendiendo ordenamiento establecido por el despacho en la Audiencia Inicial del 07 de noviembre de 2018, aportó las pruebas solicitadas dentro del término establecido para ello.

NOTA 21.- NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados fortalecidos con el cumplimiento de la visión de INFIVALLE de prevalecer en el tiempo, lo que garantizará el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Santiago de Cali, Marzo de 2020